

ACTA REUNIÓN RED ODSAL

Encuentro de países miembros de la Red de Observatorios Sociales en Universidades Católicas de América Latina (RED-ODSAL). Bogotá, 1 y 2 de diciembre de 2016

Participantes: Agustín Salvia, Armando Ibarra López, María Fernanda Sañudo, André Salta, Ignacio Latorre, Aldo Vásquez, Fernanda Wanderley, Miguel Santiago Reyes y Miguel Alejandro López.

Acuerdos:

- 1. Antes de terminar febrero, los centros deberán realizar un breve documento (2 páginas) en el que se plasmen el análisis de los principales indicadores por país de los últimos 15 años. Este documento servirá como insumo para el desarrollo de la página web.**
- 2. Cada centro se compromete a entregar en marzo de 2017 con el fin de elaborar el informe final y dar por terminado el proyecto en esta fase:**
 - Los informes académicos completos comprometidos, con una nota al pie de página de su inscripción no excluyente de su participación / pertenencia a la Red.
 - Diseñados y ejecutados los procesos de extensión que implicarán la elaboración de un documento de divulgación. Deberá informarse a parte las acciones emprendidas, los resultados esperados y los resultados alcanzados.
- 3. La coordinación enviará en breve un formato de nota para utilizar como modelo en los pies de página de los documentos u otras menciones en referencia a la vinculación del trabajo al proyecto de la Red. En igual sentido se compromete a elevar antes de finales de febrero una propuesta de logos para su utilización como sello de identidad en libros, posters, documentos de divulgación, web, etc.**
- 4. Los centros deberán enviar antes de terminar febrero una lista de entre 5 y 10 indicadores estadísticos asociados a las Deudas Sociales relevantes para el equipo. Esta lista deberá estar acompañada de una lista adicional de variables de cruce que considere relevantes. Se debe informar sobre la disponibilidad/acceso a bases de datos para su elaboración, la capacidad del equipo para su definición metodológica, elaboración a nivel nacional o regional y/o necesidades de apoyo y/o capacitación. También, si es posible una identificación de las fuentes de las que podrían extraer información indicadores propuestos.**
- 5. Los centros se comprometen a darle reconocimiento e identidad a sus Observatorios y a la RED-ODSAL dentro de las universidades e institutos, esto es, darle un lugar institucional frente a las autoridades académicas y/o administrativas, así como a nivel de sus páginas Web / Documentos y Trabajos publicados.**
- 6. La Coordinación de la Red y UNIVA-ODUCAL deberán encargarse de elaborar una página Web para la Red-ODSA independiente / por fuera del sitio ODUICAL,**

aunque dependiente de la misma (gestionar un dominio propio). Se seguirá el modelo acordado que armó el Dr. Armando Ibarra en donde se presentan pestañas de Red y pestañas por Nodos/centros participantes. La página Web deberá estar terminada y cargada a fines de marzo del 2017.

7. Los centros se comprometen a enviar un informe de actividades y resultados, en donde debe indicarse cómo se ejecutaron los recursos financieros recibidos para el desarrollo de la Red. El documento se enviará a más tardar a finales de marzo.
8. Se acordó participar del desarrollo del observatorio social de CELAM, contribuyendo con un informe de coyuntura sobre la situación regional de América Latina con un enfoque integral económico-político-ambiental-institucional. Los informes se harán por subregión y deberá preverse una compilación y análisis integrador a cargo de algún latinamericanista de la RedODSAL o de CELAM.
9. El Dr. Agustín Salvia se compromete a enviar en diciembre a los nodos el documento de creación de CELAM y gestionar un modelo de informe como guía para los centros que asuman la tarea de elaboración.
10. Los asistentes a la reunión coinciden en elaborar un Proyecto / Plan de Trabajo de la Red para 2017-2018 que solicite financiamiento a Porticus y/u otras fuentes, con base en seis ejes:
 - La creación de un sistema de indicadores comparables de los países que conforman la red, que dé cuenta de la Deuda Social en los respectivos países y en América Latina.
 - La generación de análisis de coyuntura de las regiones de América Latina, para apoyar las actividades de la CELAM
 - La capacitación de miembros de la RED-ODSAL que fortalezca sus competencias para la investigación de la deuda social.
 - Desarrollo de mecanismos de difusión de la RED-ODSAL que le permita transmitir los resultados de sus investigaciones sobre la deuda social en América Latina (web, boletines, etc).
 - Fortalecimiento de las actividades de extensión/incidencia que resultan de las investigaciones de la RED-ODSAL.
 - Avance en el diseño de una Encuesta que permitan recolectar datos relevantes para la investigación de la deuda social en toda América Latina.
11. La elaboración de dicho proyecto queda a cargo de Agustín Salvia / Coordinación de la Red, quien en abril enviará un borrador a todos los centros para su consideración.
12. Deberán evaluarse diferentes alternativas para fijar qué Universidad se hará cargo de la gestión y distribución de los recursos (dado que ya no podrá ser la PUC). Armando Ibarra evaluará el tema con la tesorería de ODUCAL y en caso de no ser posible o adecuado, se buscará que la gestión quede en Chile vía la Universidad Alberto Hurtado o eventualmente en Argentina a través de la UCA.